



RIO GALLEGOS, 14 NOV. 2005

VISTO:

La Nota presentada por la Lic. María de los Milagros PIERINI; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma hace entrega del CD "Admisión - Universidad de Magallanes" que le fuera entregado por el Sr. Mauricio PUNOÑANCO ANDRADE, alumno de Cuarto Año de la Carrera Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Magallanes (Punta Arenas - Chile), para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de esta UARG;

QUE corresponde aceptar y agradecer tal donación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR Y AGRADECER la donación del CD "Admisión - Universidad de Magallanes" entregado por el Sr. Mauricio PUNOÑANCO ANDRADE, alumno de Cuarto Año de la Carrera Historia y Ciencias Sociales de la Universidad de Magallanes (Punta Arenas - Chile), para ser remitido a la Biblioteca "Malvina Perazo" de esta UARG.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, Comuníquese, Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

619